

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Martes 16 de octubre de 1894.

NUMERO 281

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas

HOY 16 DE OCTUBRE.

A las 8 } **Galatea.**
A las 9 }

Por la señora Alemany y los señores Villarreal, Bachiller y Areu (R).

A las 10.—

¡Al agua patos!

Por las Sras. CONCHA MARTINEZ Y L. IBAÑEZ

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, octubre 16.

Parece que el señor Sagasta ha conseguido el aplazamiento de la crisis hasta el regreso del señor Moret.

En este concepto, los ministros se han limitado en el Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina a informar sobre los asuntos encomendados a sus departamentos.

Los trabajos del señor Sagasta se dirigen a obtener un acuerdo acerca de los asuntos coloniales, de los hombres más importantes del partido.

Si no alcanza este resultado, se cree que no podrá reorganizar el gabinete ni tampoco presentarse con el actual ante las Cortes, siendo tan esenciales las diferencias que existen entre los ministros sobre las cuestiones de Ultramar.

El hecho de no haberse publicado el acuerdo sobre apertura de las Cortes, confirma este parecer, pues parece indudable que la convocatoria se hubiese acordado, si fuese unánime el pensamiento del Gobierno acerca de los asuntos pendientes.

Extranjeros

DE AYER.

Londres, octubre 15.

Según telegramas de Shanghai, se extiende la sublevación de Han Kow. Ha habido un combate, en el que

Folleto. 68

PIERRE SALES

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(El marqués de Trevenec)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

más razón que mi experiencia. Todo el mundo os admira y os aplaude.

Un compañero suyo le decía:

«Habéis hecho muy bien; realmente merecáis un nombre tal, para cubrirlo de más gloria.»

Por último, recibí otro con estas honrosas palabras:

«Mi estimado amigo:

»No nos volveremos a ver jamás, indudablemente; pero me permitiréis que os diga que vuestro valor me hace llorar.»

»FELIPE DE MONTMORÁN.»

Al día siguiente se dirigieron todos a la estación de Lamballe a esperar al señor Moret, que al fin había anunciado su llegada; y todos, incluso la marquesa, experimentaron una desagradable sorpresa al ver bajar, del mismo coche que el padre adoptivo de

los rebeldes han matado a algunos soldados.

Bruselas, id. id.

Han sido electos 41 senadores católicos y 25 liberales en las elecciones que acaban de celebrarse; habiendo necesidad de celebrar nueva elección para quince puestos en la Cámara Alta.

Para la Cámara de Diputados han sido electos 75 católicos, 6 socialistas y 8 liberales. También habrá nueva elección para 44 puestos en la indicada Cámara.

Berlín, id. id.

El Gobierno alemán se niega a intervenir en el conflicto chino-japonés, como quiere Inglaterra. Pero se pondrá de acuerdo con las grandes potencias para proteger los intereses europeos en el extremo Oriente.

DE HOY.

Berlín, octubre 16.

Se sigue celebrando "meetings" en varias ciudades alemanas contra el proyectado impuesto sobre el tabaco.

Los diputados liberales avanzados y los socialistas se han comprometido a combatirlo en el Parlamento.

Nueva York, id. id.

Dicen de Panamá que no se confirma la noticia de haber el ferrocarril del Istmo vuelto a manos de capitalistas de los Estados Unidos.

Roma, id. id.

Los radicales interpelarán en la Cámara de Diputados al señor Crispi, Presidente del Consejo de Ministros, por su discurso de Nápoles sobre la alianza entre la Iglesia y el Estado. Se esperan debates violentos.

Viena, id. id.

Aquí se dice que el gran duque Nicolás, después de acompañar hasta Corfú a su padre el czar Alejandro, visitará a los emperadores de Austria y Alemania.

Londres, id. id.

Dice "The Standard," órgano de los conservadores, que si Inglaterra consintiese en el reparto de China, no tardaría en perder la India.

Lisboa, id. id.

Las oposiciones censuran al Gobierno, con motivo del ataque de Lourenso Marquez por los cafés.

Dicen que las colonias están desgarnecidas de tropas y mal administradas.

Gilberto, a la baronesa de Kernizan. La marquesa quiso hacer las presentaciones; pero la baronesa, afectando una alegría exuberante, distribuyó apretones de manos y saludos a todos los allí presentes, exclamando:

—¡Qué felicidad, querida tía! ¡Decir que yo conocía a vuestro nieto, y que ni siquiera lo había sospechado! ¡Ah, qué corazón más noble! ¡Qué magífico es cuanto acabáis de hacer!... ¡Ahora me explico por qué mi corazón se inclinaba a estimaros!... ¡Pero no habéis hecho bien teniéndome alejada y sin participar de vuestra dicha! ¡Ha sido preciso que me enterase por los periódicos, como todo el mundo!

Y la intrigante parecía tan sincera, desempeñaba tan bien su papel, que disipó la extrañeza desagradable que su llegada había producido en su tía. La marquesa la dijo abrazándola afectuosamente:

—Querida sobrina, veo que tu corazón es tal cual yo lo creía. Y se disculpaba el haberla ocultado su dicha.

—La prudencia—decía—nos recomendaba el secreto, hasta que todo estuviese terminado.

La baronesa pensaba llena de ira: —Secreto que no tenía otro propósito que el de impedir que me mezclase

Sección política

Templanza y justicia

¿Que estamos reñidos, los constitucionales, con la templanza y la justicia?

Pues qué, ¿pudo nadie esperar de nosotros mayor templanza que la demostrada, para bien de todos, por aquellos correligionarios nuestros que fueron insultados, provocados, heridos y presos en los colegios electorales, por el delito de tener sentido común y por la arrogancia de ostentarlo?

Nosotros mismos, los que exponemos honradamente en estas columnas las ideas y los anhelos de los afiliados al partido Unión Constitucional, ¿no hemos casi agotado nuestra paciencia sufriendo pasivamente los chocarros denuestos que desde las puertas de esta Redacción nos dirigía la turba desarrapada que acababa de victorear al general Calleja, al ex-ministro Maura, y a Cuba libre?

Todo el mundo lo sabe, y no hay desparpajo que baste para negarlo: el partido Unión Constitucional ha sufrido, por tolerancia y complicidad de quien debió evitarlos, atropellos y vejaciones sin cuento y sin medida, desde que se presentó el malhadado plan de reformas, sugestionado por las ambiciones y despechos de unos cuantos.

Nuestros Alcaldes fueron destituidos sin más motivo que el de negarse a traicionar sus ideales.

En las Diputaciones provinciales negóseles todo a los diputados nuestros que no pudieron ser de ellas arrojados de algún modo.

Y allí como en las demás corporaciones y en todos los centros, cerráronse las puertas a cal y canto para toda reclamación justa, para toda aspiración legítima que partiera de nuestro campo.

A los judíos en países de mayor intransigencia religiosa no se les trató jamás como nuestros correligionarios leales fueron tratados en Cuba por los representantes del Sr. Maura.

Y todo lo hemos sufrido sin lanzarnos a más que a la protesta constante formulada con ruda energía en este periódico, perseguido, procesado y calumniado por la honrada sinceridad con que pretendió mantener descubierta el abismo que a sus pies abrían las

autoridades parcialísimas y obsecadas que tamañas injusticias consumaban en daño de su prestigio y en provecho exclusivo de los enemigos de la patria española y del progreso real del país.

¿Que estamos reñidos con la justicia?

¿Pues a qué otra cosa aspiramos?

¿Que más pedimos?

Reclamamos equitativamente para nosotros lo mismo que otorgamos a los demás.

No queremos que se nos atienda exclusivamente: anhelamos que se reparta entre todos la atención de los poderes públicos.

Censuramos al general Calleja porque ha prescindido sistemáticamente de nosotros para cuanto no sea perseguirnos, vejarnos, destituirnos; pretender, en fin, aniquilarnos.

Pero aplaudimos al señor Becerra, que declaró repetidamente su propósito de atender por igual a todos los partidos cubanos.

Hemos afeado la conducta manifiestamente parcial que algunos gobernadores provinciales observaron en asuntos políticos. Mas sólo aplausos hemos tenido para los de Matanzas y Santa Clara, que se limitan a proceder con rectitud, como lo prueba el hecho de que tampoco los ataquen nuestros adversarios.

Queremos, simplemente, lo que ya gozan aquí hasta los que aún no hace muchos años eran esclavos y extranjeros: igualdad absoluta ante la ley; justicia para todos. Nada más ni nada menos.

Y en cuanto a nuestra templanza, que nadie puede ser osado a poner en duda, por lo que al pasado se refiere, ¿quién podrá asegurar que resista todavía las pruebas a que pudieran someterle injusticias humillantes y torpes que engendraran peligros inminentes para la integridad de la patria?

En todo caso la ineptitud ó debilidad de quien los provocara llevaría aparejadas todas las responsabilidades.

¡Puñales!

El discurso pronunciado por nuestro director el domingo último ha merecido comentarios del género terrorífico y calificaciones que erizan los cabellos y ponen la carne de gallina. ¡El discurso de los puñales! grita hoy el

orgullosos de él! ¡Dios me perdone, pero estoy loca de orgullo!

Apenas la marquesa dejó a su sobrina, cuando ésta se puso como una furia; la cólera, la ira, el odio que alimentaba, desde su partida de Cannes, y el descubrimiento tan imprevisto del nieto de su tía, la ponían al borde de la desesperación:

—¡Pero qué vientos de desgracia soplan ahora sobre mí! Consagro toda mi ternura a un hombre, rechazo los homenajes de los demás, desdeño el dinero de todos cuantos se habrían arruinado por mí... Y en el momento en que creo llegar a conseguir el fin propuesto, cuando mi amante empieza a traspasar los límites de la edad en que se casan las muchachas jóvenes, cuando le creo unido a mí para siempre; basta con un acceso de mal humor de un viejo testarudo de almirante para destruirlo todo!...

—¡Todo lo he perdido!... Felipe se ha dignado escribirme, diciéndome que me adora, pero que la autoridad de su padre, las necesidades de la familia, el cariño que debe a los suyos y qué se yo cuántas cosas más... Y no puedo ni siquiera verle; se entierra en Rochefort. Trato de consolarme con la perspectiva de la herencia de mi digna tía, varias centenas de miles

de francos, que agregadas a las más formaban un hermoso capital, sin contar este castillo, que es una verdadera maravilla histórica, y que hubiera vendido a cualquier precio a algún bolsista enriquecido... Llego a figurarme que esta tía, minada por la edad y por los pesares, está a punto de morir... Y me encuentro con un nieto a quien para siempre creí perdido. Me entero de todo esto cuando ya no tiene remedio, cuando todo está hecho; no tengo otro recurso que inclinarme, que sonreír y aceptar a mi inesperado prinito, y debo considerarme dichosa con que se digna recibirme en su castillo. ¡He aquí a lo que he venido a parar, después de una vida tan hábilmente combinada!... ¡No me faltaba más que saber que mi marido vive!

Quien no haya leído el discurso creará que en él se predica el exterminio de los hombres y la destrucción del universo. Cuando menos, habrá de sospechar que el Director de LA UNIÓN pidió una degollina de autoridades reformistas.

Pues bien, nuestro Director dedicó sus acentos más sonoros, como diríamos si nos decidiéramos a plagiar la literatura ecuanímica del *Diario*, a cantar la conducta patriótica del señor ministro de Ultramar y el proceder correctísimo de los gobernadores de Matanzas y Santa Clara.

¿Por qué no dicen estas cosas nuestros apreciables contradictores? ¿Qué culpa tiene el Director de LA UNIÓN de que otras autoridades se hallen en frente del ministro de Ultramar, es decir, en actitud de oposición al Gobierno de S. M.?

La tenacidad de esas personas ha creado una situación anormal y verdaderamente extraña: no es posible elogiar al ministro sin censurar a su representante.

El hecho no necesita comentarse.

Y a propósito: ¿por qué no dice el *Diario* el juicio que le merece la facultad de deportar y desterrar, pedida por el señor Calleja y negada por el Gobierno?

Si se decide a hacerlo, bueno será que nos diga también su parecer acerca de la *imposibilidad* conque se ha recibido la negativa.

Es mucha la sangre fría reformista.

Asuntos electorales

Nuestro apreciable colega *El Eco de Cárdenas* dedica su editorial del día 13 a tratar de asuntos electorales, de los que, como saben nuestros lectores, tanto tenemos que decir.

Parece, como escribe nuestro colega, que todos los que pertenecemos al partido de Unión Constitucional, no acertamos a entender la Ley electoral.

El capítulo segundo que trata del modo de adquirir y perder el derecho electoral, según nuestros adversarios políticos, no ha sido nunca bien interpretado por nosotros y si lo ha sido y lo es por el señor juez de instrucción de aquella ciudad.

Vamos a s. meter el caso a la decisión del lector.

Solicitaron los reformistas,—dice el colega,—que no se diese entrada en el Censo electoral a un considerable número de correligionarios nuestros, que por sentencia de la Iltma. Audiencia

de francos, que agregadas a las más formaban un hermoso capital, sin contar este castillo, que es una verdadera maravilla histórica, y que hubiera vendido a cualquier precio a algún bolsista enriquecido... Llego a figurarme que esta tía, minada por la edad y por los pesares, está a punto de morir... Y me encuentro con un nieto a quien para siempre creí perdido. Me entero de todo esto cuando ya no tiene remedio, cuando todo está hecho; no tengo otro recurso que inclinarme, que sonreír y aceptar a mi inesperado prinito, y debo considerarme dichosa con que se digna recibirme en su castillo. ¡He aquí a lo que he venido a parar, después de una vida tan hábilmente combinada!... ¡No me faltaba más que saber que mi marido vive!

Y al mismo tiempo que con tanta rabia monologaba, daba ligeros paseos por su habitación... —¡Oh! pero no renuncio, ni a Felipe ni a mi herencia—dijo con voz chillona.—¡Señor marqués de Trevenec, habéis contado sin vuestra prima!

Su habitación estaba situada encima de las alas del edificio y podía desde su ventana ver el cuarto de Gilberto, situado, precisamente, enfrente del suyo. Al principio miró aquella parte del castillo con verdadero furor. Distin-

de Matanzas se mandó incluir en dicho censo, por haberse justificado que eran contribuyentes al Estado, pagando la cuota correspondiente: á lo cual no se dió cumplimiento el año pasado, porque la comisión del Censo electoral entendió que ya no debía hacerse, en virtud de que las sentencias tenían fecha 29 de diciembre, época en que ya deben estar rectificadas las listas, no obstante que este criterio no se tuvo en cuenta para los expedientes de los reformistas y autonomistas, fallados por la misma Audiencia en el mismo mes, día y año, siendo incluidos en el Censo los nuevos electores adversarios nuestros, y no los que pertenecían á nuestro partido.

El señor juez creyó que no debía darse cumplimiento al fallo de la Excelentísima Audiencia y aprobó lo que pedían los de la paz moral, es decir, la exclusión de nuestros correligionarios que no figuraban en las amañadas listas.

En resumen: se manda que no sean incluidos en el mencionado Censo, aquellos correligionarios nuestros que la litma. Audiencia y el señor gobernador de la provincia, mandaron que se incluyesen, por ser tales contribuyentes, cuando su inclusión fué pedida; y se manda incluir á los que los reformistas piden que incluidos sean, á pesar de no ser contribuyentes, probado con la certificación conveniente, en el momento de celebrarse el juicio verbal.

Esto es vergonzoso. Y de reaccionarios nos tratan los que con tal absolutismo interpretan las leyes ó las inventan y aplican cuando mejor les parece!

Recortes

Los reformistas se fueron á San Nicolás á discursar para formar el comité, porque según el *Diario de la Marina* éste era "el único organismo de esa clase que quedaba por establecer en el distrito de Güines."

¿Qué hay de organismos?

El *Diario* quiso decir organillos y le salió lo otro.

Para la formación de ese organismo, que no sabemos si habrá nacido con todos los remos sanos, acudieron nutridas representaciones de la directiva.

Y como se trataba de nutrición se desgajaron allí los retoños que comienzan á brotar.

Arbol frondoso no fué ninguno.

Dice el *Diario* que "gran número de correligionarios, tanto de San Nicolás como de los pueblos cercanos, que habían acudido solícitos, ganosos de oír la palabra convencida de los oradores reformistas."

Siempre resultan ganeros los reformistas.

Ellos no juegan al gana pierde.

¿Quién!

Juegan al gana solamente.

Desde que taló Maurya.....

Y continúa Calleja.

Ya apareció la nutrición:

«A la hora oportuna se sirvió en el amplio local denominado la "Glorieta" un abundante almuerzo.»

¿No lo dijimos?

Entre reformistas lo primero es la manducatoria.

¿No tienen fondo!

El tiempo no es reformista.

Veán ustedes:

guio detrás de las cortinillas la silueta de dos hombres, y exclamó con tono despreciativo.

—¡Mi primo y el escamoteador, su digno padre adoptivo! ¡Y que tenga uno que ver á un tipo tal en una vivienda histórica!

En aquel momento una de las ventanas de la habitación se abrió y Gilberto se asomó á ella. A pesar de la frescura de la noche, el oficial permaneció allí bastante tiempo; parecía muy agitado; su padre adoptivo le rodeaba con sus brazos tratando de calmarle.

—¿Qué ocurrirá?—se preguntaba la baronesa.

Y diciéndose que el mejor medio de saber las cosas era el de escuchar sin ser vista, apagó la luz y salió de su habitación. Al poco rato aplicaba el oído á la puerta de la habitación de Gilberto y las primeras palabras que oyó fueron las siguientes:

—En verdad, querido padre, me haces daño.... ¡Contaba tanto contigo!

—Pensar que tú también le condenas, me mortifica mucho....

—Hijo mío, somos hombres y debemos tomar las cosas con verdadero valor, sin forjarnos ilusiones....

Hasta tu misma abuela....

«A las tres de la tarde y ante una concurrencia bastante numerosa á pesar de lo despacible del tiempo, comenzó el meeting.»

¡Entendido!

Cuatro minutos y medio.

¡Vivan los sinceros!

Dice el *Diario*:

«Ocupó la presidencia nuestro digno amigo y sincero correligionario señor D. Juan José Domínguez.»

¡Habría necesidad de darle patente!

¡Buena, pero buena! anda la sinceridad reformista por esos campos.

Después de abrir la sesión el sincero tomó la palabra Aguirre:

«Empezó el orador manifestando que no se proponía discurrir extensamente sobre temas políticos, por ser este asunto que cuadraba poco á sus peculiares aficiones y que por tanto las palabras que iba á pronunciar nacían directamente del corazón.»

¡Brava confesión!

¿Qué dirían los políticos que los escuchaban?

Porque les llamó falsos hipócritas y tal; dando á entender que las frases que pronunciaban, no habían de salirles del corazón, como á él, que no era político.

¿Si quería decir que las habían de sacar de mucho más abajo del costado izquierdo?

Aguirre lanzó un ditirambo á Martínez Campos.

Oñide, compadre; no tenga que recogerlo el día menos pensado.

Pidió luego Aguirre la unión de peninsulares y cubanos.

¿Pero qué? ¡Aguirre vive con los criollos como perro con gatos?

¡Arréglense!

El señor Solís habló sobre la crisis.

¿De palacio?

Confía Solís en que se resolverá el conflicto gubernamental conforme á los deseos reformistas.

De seguro.

¡Estando allá el diputado congol!

Si así no fuese, dice el redactor del *Diario*, los reformistas irán á la oposición respetuosa y doctrinal.

¡Anda, anda!

Y nos quitarán el título.

Es lo único que les falta quitarnos.

Solís dice que los autonomistas no han injuriado jamás á las autoridades.

El compañero creería que no se había de publicar su discurso.

Y como eran autonomistas todos los sinceros que lo escuchaban!

De haberlo sabido ¿cómo atreverse á decir semejante cosa?

El tupé de Solís fué ese día mucho más grande que su persona.

España y las autoridades le perdonen la herejía.

Un cablegrama del *Diario* dice que el general Martínez Campos no habló con periodistas sino delante de diputados.

Entendido.

Delante de Dolz que había dejado en casa la doble naturaleza de correspondal del colega.

El general supondría que hablaba entre personas!

¿Qué chasco!

Si donde menos se piensa....

Gilberto le interrumpió:

—Mi abuela estaba en una situación de espíritu muy deplorable cuando estalló aquella catástrofe; no podía juzgar con imparcialidad. Además entre ella y yo no deben mediar estas cuestiones. Tiene ya formada, desgraciadamente, su convicción y no la destruiré más que con pruebas absolutas....

¡Pero en este pueblo, entre las honradas gentes que han conocido al marqués de Trevenec, desde su infancia, no encontrarías ni un hombre que le creyera culpable! Para ellos, como para mí, se ha cometido un verdadero error y quiero demostrar este error al mundo entero.

—Y sobre todo, quisieras demostrárselo á la señorita de Montmorán?

—dijo el señor Morel con melancólica sonrisa.

—Es segurísimo que no he renunciado á mi amor—le contestó Gilberto—pero pensaré en mi amor después de haber rehabilitado la memoria de mi padre.

El señor Morel le dijo tristemente:

—Hagas lo que hagas, querido hijo, ya sabes que estoy dispuesto á ayudarte; pero no debo engañarte. Me has rogado que te cuente los detalles de aquel crimen. Aquí tienes la *Gaceta de los Tribunales*, que da cuenta

Información

Cámara de Comercio

Hoy, á las 8, celebra sesión ordinaria la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Donativo

El Sr. Secretario del Casino Español de la Habana nos participa que el Ayuntamiento de Camarones ha destinado al socorro de las desgracias de Sagua los \$8 68 en oro y 81 centavos en plata que le correspondían en concepto de devolución por el donativo que había hecho para el ejército de Melilla.

El tiempo

Nuestro ilustrado y respetable amigo el E. P. Gangotit, director del Observatorio del Real Colegio de Belén, nos remite la siguiente comunicación:

Habana, 16 de octubre de 1894, á las 10 a. m.

Decía en mi comunicado de ayer mañana que el centro principal de la perturbación parece ser nos va alejando cada vez más hacia el Oeste, etc; pero al medio día las corrientes inferiores atmosféricas pasaron del segundo cuadrante al primero, permaneciendo casi estacionario el barómetro hasta la una de la madrugada de hoy, que comenzó á bajar algo: el foco del meteoro se puede asegurar que no ha corrido mucho.

La tormenta del Sudoeste estará actualmente casi en el centro de las Lucayas, al paso que la perturbación del tercer cuadrante parece que está entrando en el cuarto, siendo todavía insignificante su velocidad progresiva. B. S. A. M. 759.03, viento E.N.E., lluvia caída esta madrugada hasta las 8 treinta milímetros.

L. Gangotit, S. J.

Triste hallazgo

Una pareja de la guardia civil del puesto de Luyanó, dió parte á las seis y media de la tarde de ayer á la comandancia de Marina, que en aguas de la ensenada de Guanabacoa aparecía flotando un cadáver.

Constituido en dicho lugar el fiscal don Enrique Freixas, teniente de navío, y el secretario don Gabriel Marcano, se recogió el cadáver, que en la playa fué identificado por los vecinos de Regla don Juan Marrero Alvarez, don Anastasio Jorge y don Victorio Allén, resultando ser el de don Esperanza Martínez Montenegro, de 18 años de edad, natural de Barrera, Guanabacoa, soltero y vecino de la calle del Cementerio esquina á Real, Regla.

El cadáver tenía la cabeza metida en un saco de tela tambor y sus vestidos sólo consistían en un pantalón de dril blanco y un cinturón de cuero.

Reconocido el cadáver por el médico del cañonero *Sánchez Barcoats-tegui*, D. Ricardo Varela y Varela, certificó que su muerte había sido producida por asfixia.

Han sido dados de alta tres atacados de viruela de los ocho que existían en Managua.

El atacado de viruela D. Perfecto Guerra, vecino de Güira de Melena, ha sido dado de alta.

Por el Gobierno general se ha admitido

—¡Buenas noches, querido primo, vais á perder el tiempo inútilmente; yo quiero aprovecharlo y voy á dormir tranquila.

XI

Un rincón del cielo.

Al día siguiente, en cuanto Gilberto estuvo en pie, se volvió á enlismar en la lectura de los periódicos y de los libros con verdadera angustia. Lesa todos los detalles del proceso. Sufría todo cuanto su padre debió sufrir. Renegaba contra aquel juez de instrucción, aquel señor Delalande, con quien el marqués había luchado, paso á paso, y que había ido lentamente acumulando aquella atrocidad.

—¡Oh!..... ¡Aquel hombre!

Que el jurado, el procurador general, el presidente, hubieran condenado á su padre, no le chocaba; ante aquel cúmulo de pruebas no habían hecho más que cumplir con su deber aplicando la ley. ¡Un solo hombre era el responsable de todo!

—¡Es preciso que yo encuentre á ese hombre, que le obligue á comen-

Según de público se decía en el lugar del hallazgo, parece que la muerte de Martínez Montenegro ha sido violenta y hace presumir que sea móvil de una venganza, por tener en parte de su cuerpo señales de violencia.

Martínez Montenegro, desapareció de su casa en la mañana del domingo y parece que el criminal ó criminales, para practicar tan horrible atentado se valieron de alguna sustancia tóxica, pues su cuerpo estaba negro, muy particularmente del vientre á la cabeza.

Por disposición del fiscal de Marina á las ocho de la noche de ayer fué trasladado al Necrocomio para practicársele la correspondiente autopsia.

Muerte de un bandido

A la hora de cerrar esta edición se nos avisa por teléfono del Gobierno regional que el inspector de policía del primer distrito de esta capital, don José Miró, auxiliado de fuerzas de la guardia civil, ha dado muerte en el término del Aguacate al bandido Fandora.

Este bandido pertenecía á la partida de Mannel García, siendo uno de los miembros más importantes de ella.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 11 á 11½, descuento.

Centenes en las casas de cambio se pagan á \$5-95 en plata.

Billetes: 2 á 3½ p. S. D.

NOTICIAS

En la secretaría de la jefatura de policía gubernativa se encuentra á disposición de doña Rosalía Quintana, viuda de Almaraz, una carta dirigida á su nombre.

Habiendo dejado de pertenecer á la sociedad de Andrés, García y C^a el gerente don Angel García Oti, se nos participa que dicha sociedad continuará sus operaciones en la misma forma que lo ha venido haciendo hasta hoy, con retroacción al 1^o del actual, la cual girará bajo la antigua razón de F. Andrés y C^a, S. en C., según escritura de modificación de Sociedad otorgada ante el Notario don Francisco de Castro, haciéndose cargo de todos los créditos activos y pasivos de la misma, siendo su único gerente don Faustino F. Andrés, que usará la firma de la razón social, comanditario don Rogelio Palicio y Fernández, residente en Lluarica (Asturias); industriales: don Oástulo Joan y Lliteras y don José Ortiz y Revuelta, al primero de los cuales han conferido poder general para que los represente en todos los asuntos de la Sociedad.

Han sido dados de alta tres atacados de viruela de los ocho que existían en Managua.

El atacado de viruela D. Perfecto Guerra, vecino de Güira de Melena, ha sido dado de alta.

Por el Gobierno general se ha admitido

tido el recurso de queja interpuesto por el Ayuntamiento de Oienuegos contra la resolución del Gobierno civil de Santa Clara, que se negó á cursar la alzada interpuesta por el primero acerca de la administración del acueducto de aquella ciudad.

Habiendo regresado á esta ciudad el señor conde de Sala, se ha vuelto á encargar del Consulado general de Francia, en esta capital.

También se ha encargado nuevamente del Consulado de Dinamarca, Mr. Jhorvald Oulmel.

La Intendencia general de Hacienda ha resuelto, de conformidad con el dictamen del Consejo de Administración, que los comerciantes banqueros están sujetos al pago de patentes de alcoholes por los que importen, y que no ha lugar á exigirles penalidad por falta de pago, en atención á las dudas ocurridas sobre este asunto que aclara la presente resolución.

En su consecuencia ha dispuesto que las patentes de esta clase, correspondientes al último ejercicio económico, se exijan á los referidos comerciantes banqueros sin recargo y por medio de carta de pago, y que se les expidan también sin recargo las del año económico actual.

Nos avisan que á consecuencia de los fuertes aguaceros de ayer y hoy, se ha derrumbado una casa en la calle de Bevilagigedo, frente á la fábrica de sogas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Extracto de Policía.

Ahogado.

En la ensenada de Guanabacoa se ahogó ayer un individuo blanco llamado D. Esperanza Martínez Montenegro, siendo extraído su cadáver, del que se hizo cargo la autoridad de marina.

Heridos.

En la casa de socorros de la segunda demarcación fué asistido el moreno Francisco Rodríguez, de 60 años de edad y vecino de la calle B, número 4, Vedado, de una herida grave en la mano derecha, producida por proyectil de arma de fuego, que según manifestó le fué inferida por un joven que en unión de otros tres venía por la calzada del Vedado en un carretón vacío.

Al sentirse herido Rodríguez salió en persecución de uno de ellos que emprendió la fuga hasta perderlo de vista, y al volver donde estaba el carretón también éste había desaparecido.

La parda Enriqueta Fariñas, vecina de Oquendo y San José, fué asistida por el doctor Durio, en la casa de socorros de la tercera demarcación, de tres heridas contusas, mejor dicho, con palo, pues de uno de éstas se valió su concubino, el asiático Antonio Mayo.

Entre mujeres.

La parda Mariana Navidad fué á Guanabacoa á visitar á su hija al jardín Delicias y allí tuvo unas palabras ofensivas con doña Pastora Gutiérrez Collazo, la que no se anduvo por las ramas, sino que sacando una navaja la infirió dos heridas en el brazo izquierdo, que le fueron curadas por el

zar la instrucción, que le fuere á reconocer su horrible error!

Apenas esta idea hubo germinado en su cerebro, cuando se dirigió á la habitación de su padre y le expuso su deseo.

—Bien,—le contestó su padre sin pensar siquiera en discurrir,—pero es preciso que tú no pienses ni por un momento en abandonar á tu madre y á tu abuela. Yo seré el encargado de buscar á Miguel Delalande.

Dos días después, pretestando asuntos de banca, el señor Morel abandonaba á Trevenec; y Gilberto, muy satisfecho, se consagró casi por completo á la marquesa, á la señora Morel.... y á la baronesa de Kernizan.

La marquesa había procurado despedir á su sobrina diciéndola:

—No quiero que dejes á París en esta época tan animada.

Pero la baronesa había declarado que las distracciones mundanas empezaban á cansarla y que aquella dulce vida de familia la producía tal bienestar, que no quería cambiarla, y agregaba coquetamente:

—A menos que vos, querido primo, no me pongáis á la puerta.

(Continuará.)

doctor Rovira en la casa de socorros de dicha villa.

Substracción indebida.

Al celador del barrio de Guadalupe participó el moreno Apolonio Xiqués, vecino de Salud, 69, que habiéndose disuelto la sociedad de socorros mutuos *El Porvenir*, de la que era tesorero, se había acordado que los documentos y demás útiles de la secretaría fuesen depositados en una habitación de la casa, cerrándose la puerta con un candado y quedando la llave de éste en su poder, y que al regresar ayer á la referida casa, notó que una de las argollas estaba atrancada, habiendo desaparecido los objetos allí depositados, los cuales, según sus noticias, se los había llevado un pardo que hacía de secretario interino.

El señor juez de guardia quedó encargado de aclarar el asunto.

Accidente casual.

Al estar colocando una pieza de metal de la empresa del gas en el teatro de Irijoa don José Ruiz Jiménez, hojalatero y vecino de Virtudes, 23, tuvo la desgracia de sufrir la fractura del tercio inferior del cúbito y radio del antebrazo izquierdo, siendo el hecho casual.

Fué asistido en la estación sanitaria.

Hurto.

Por sospechas de que puedan ser los autores del hurto de un baúl conteniendo 43 pesos y varias prendas de ropa de su uso á don Miguel Infante Santahalla, vecino de la calle de los Cocos esquina á Monje, Reg'la, fueron detenidos cinco individuos que vivían en la misma habitación.

Circulado.

El celador del barrio de Tacón de tuvo á un circulado.

Crónica

La Moderna Poesía

D. José López merece el elogio. Se lo ha ganado dignamente. Antes de que D. José López abriese al público su gran almacén de libros *La Moderna Poesía*, los que le llamamos éramos víctimas de la desastrosa codicia de los que comerciaban en el giro de libros. Los



precios de las obras resultaban fabulosos. De nada valía á los autores consignar en la carpeta de sus libros que cada ejemplar valía tres pesetas. Aquel precio resultaba imaginario. La peseta se con-

vertía, cuando menos,—y tenía que ser muy modesto el librero,—en un duro, resultando de esta abominable especulación, que el público no leyese, y que Cuba, cuyos habitantes tienen fama universal—bien ganada—de generosos, apareciese ante Europa como un país inculto, en el que sólo se podía hablar de azúcar y de tabaco y en el que nadie gastaba un real en pró del entendimiento ajeno.

En todas partes los libreros adquieren los originales de los autores, les alientan á escribir, mejor dicho, les compelen, mimándoles, adulándoles, si

vale la palabra. Aquí es todo lo contrario. Encastillados en sus posesiones aguardan pacientemente la producción; y cuando el literato, á fuerza de sacrificios, de desvelos, de economías y de trabajo, logra editar su obra, pagándola de su peculio al «contado rabioso», los libreros exigen el 20 por 100 para dispensarles el honor (sic) de colocarla en sus escaparates. Resultado: que el publicista trabajó para todos, menos para él. De sus labores beneficia-se el impresor, que se lleva un 40 por 100; el librero, que rapiña el 20, y el grabador y litógrafo, que perciben el 10.

Nadie lee, porque aún en los puestos de libros viejos,—en esos sitios en que se acude como último recurso cuando el hambre asoma, y á donde el infeliz lleva á vender la obra en que ha estudiado, en que hubo de dejar una parte de la existenciay de cuyo libro se desprende entre sollozos dejando en alguna página lágrimas bien amargas,—le piden al comprador un duro por una obra que pagaron como papel viejo, es decir, dándole al necesitado 25 céntimos.

En todas partes se tiende á propagar la lectura, á cuyo efecto se hacen ediciones populares y se venden las producciones literarias en forma pequeña, comprimiendo tomitos manuable, al precio de 10 centavos. Pues bien; aquí no hay idea de semejante hecho. Ahora mismo acaba una casa de Barcelona, la de López, de remitir á no sé cuál de la Habana, la llamada «Colección Diamante», conteniendo todas las obras poéticas de Camposamor. Forman la edición 12 volúmenes de 200 páginas de lectura, al precio de medio peseta el ejemplar; pues bien: vaya usted, lector, á comprar el librito, y ya verá lo que le piden.

A los libreros de la Habana no les conviene que se produzca en el país sabedores de que hay gente obligada á leer, y teniéndolos hasta contados, hacen los pedidos á Europa, obteniendo grandes rebajas; y como el que quiere instruirse está obligado á comprar las obras, hácenles pagar las ganas. Su negocio consiste en recibir obras editadas en colecciones económicas, que por la inmensa tirada que de ellas se hacen, las obtienen á precios ínfimos. Luego las venden aquí, ganando el trescientos por ciento. También explotan el género inservible. Todo publicista insoportable halla mercado seguro en las librerías de América.

Y no se crea que hay exageración en lo que digo: ellos mismos declaran que se lee poco, muy poco, casi nada; y el hecho es que existen muchas librerías y viven, ganan, gastan y triunfan. ¡Que cómo puede ser eso! Pues, sencillamente, pidiéndole al obligado á leer, cinco duros oro por un libro que dice en la carpeta: 3 francos, 50.

Pero donde subía de punto la especulación, el... no sé qué palabra iba á escribir,—era en los libros de texto. Los padres de familia que recorran estas líneas sentirán algún alivio leyéndolas, porque el recuerdo del monopolio de que han sido víctimas, vive en ellos y se renueva anualmente.

Al llegar el mes de septiembre habían los *bouquiniers* varios agostos No tenía la juventud escolar más recurso que sucumbir. Yo recuerdo, cuando era estudiante, haber comprado una detestable Literatura escrita por el doctor Castellanos,—la cual se exigía como texto, y en la que se contenían, muy mal traducidas y echadas á perder, algunas ideas expresadas en las «Conversaciones familiares» de Lamartine,—y tuve que pagar por aquel «cátesis» pocho duro á un *bouquinier*. ¡Qué abuso!

Y así iba todo, y así quisieran seguir, y seguirían los explotadores de la inteligencia, si José López no se hu-

iera presentado, vendiendo los libros á precios insignificantes. A tal extremo llega en su afán de vencer á sus rivales, que hoy se pueden adquirir en su casa libros con un 25 por 100 de descuento sobre los precios de la Península.

Con la competencia que López ha introducido, salimos á la postre todos gananciosos, y lo que es más importante, gana la cultura antillana. Este convencimiento ha sido el que me ha impulsado á escribir esta crónica. El público se acostumbra pronto á todo cuanto le favorece. Así es que, gracias á López, se está despertando en la Habana la afición á leer libros, afición que dormitaba por culpa de la concupiscencia de los libreros.

López puede resistir la lucha, porque tiene capital, y vencerá al cabo. Si antes sólo alimentaban á las librerías mil personas que podían pagar los libros á diez duros ejemplar, hoy acuden á *La Moderna Poesía* doce mil, que adquieren esas mismas obras á peso plata.

Muchos pocos hacen un mucho, ó, como decía un pescador que siempre sacaba pargos pequeños: dos chiquitos, hacen un grande.

López practica esa doctrina, y con ella ganará honra y provecho.

La primera ya se la ha ganado. Díganlo los estudiantes, que ayer en compactas filas le vitorearon á la puerta de su gran librería. Todo el que transitó por la calle de O'Reilly pudo oír estos gritos:

¡Viva el librero que ha concluído con el monopolio! ¡Viva el amigo de los estudiantes y de la cultura habanera! ¡Viva López!

Yo, en este caso, hago como los diputados cuneros: me adhiero á la mayoría, y digo convencido:

¡Protejamos á López!

Guy de la Havane.

Gacotilla

CIRCO ECUESTRE.—Ayer llegó á esta ciudad la compañía que dirige el popular *coronel* Publiones, la cual está compuesta de 38 artistas.

Con esa excelente compañía llegaron también 13 señoritas, que forman la orquesta.

Mañana se efectuará el *debut* de dicha empresa ecuestre, en el reformado teatro de Irijoa.

APLICACIONES DEL ALCANFOR.—El alcanfor, además de los usos conocidos, puede utilizarse en la horticultura. El agua alcanforada estimula la vegetación y fortifica las plantas enfermas. Basta regar las macetas ó jardines improvisados, delicia de las señoras, con agua bien alcanforada para que las plantas anémicas recobren su lozanía.

Los ramos de flores también se conservan más tiempo que de ordinario frescos y hermosos, colocándolos en un jarrón lleno de agua alcanforada.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA
J. A. MASEGOSA
Obispo, 81

LA FLOR DE CASTILLA. HA LLEGADO

Pídase á todos los almacenes esta acreditadísima marca de harina, sin rival en el mundo por sus buenos resultados.

EXCLUSIVOS IMPORTADORES

PIÑAN Y EZQUERRO, SAN IGNACIO, 100.

Sección recreativa

HI-TORIETAS.

Un médico, va de caza:
— ¡Eh! le dice un amigo, ¿dónde vas?
— A cazar perdices.
— Creí que ibas a visitar a tus enfermos.
— ¿Con escopeta?
— Sí, hombre; por si no te bastaban los recursos de la ciencia.

Yo tenía un caribiente,
Cuando era, es claro, empleado,
Que un día, muy neciamente,
Me dijo desesperado:
— Don R. fael, y sabe us' é
Que muíó mi padre.— Es cierto.
— Pues bien, venir no podé
Mientras el pobre esté muerto.

Un buen yerno es un hijo más;
un mal yerno es una hija menos.

CANTARES.

¡Dicen que los corazones
No se compran ni se venden!
¡No temas; los que eso dicen
No han podido conocer!

Muchos los mares sondean
Ricos corales buscando;
Yo soy más rico, pues tengo
Los corales de tus labios.

Yo le pregunté a mi madre
Si era delito el amor;
Nada dijo, y a los ojos
El pañuelo se llevó.

N. Dias de Escovar.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17

Jefe de día.

El T. Coronel del Batallón de Ingenieros Voluntarios, don Francisco Palacios.

Visita de Hospital.

Batallón Mixto de Ingenieros, 2º capitán Capitán general y Parada.

Batallón de Ingenieros Voluntarios.

Hospital Militar.

Regimiento Infantería Isabel la Católica.

Batería de la Reina.

artillería del Ejército.

Castillo del Príncipe.

Regimiento de Infantería de Isabel la Católica.

ayudante de guardia en el Gobierno Militar.

El 2º de la plaza, don Ricardo Vázquez.

Imaginería en ídem.

El 2º de la plaza, don José Calvet.

Vigilancia

Primer cuartel. Isabel la Católica.

Segundo ídem. Artillería.

Tercer ídem. Ingenieros.

Cuarto ídem. Caballería de Pizarro.

El General Gobernador, ARDERÍUS.—Gomercid.—El T. C. Coronel Argento Mayor, LUIS OTERO.

Espectáculos

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía de zarzuela, bajo la dirección del primer tenor don Abelardo Payret.—El posillón de la Ríj.—Al agua, patos!

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Galatea.—Al agua, patos!

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Exposición de zarzuela, bajo la dirección del primer tenor don Abelardo Payret.—El posillón de la Ríj.—Al agua, patos!

CAPÉ DE TACÓN.—"Exhibición Universal"—Gran Orchestión que contiene 160 instrumentos.—Maravillosa ilusión Galatea, gran exhibición cívica.—Entrada 10 centavos.—De 6 a 11 de la noche; los domingos matineé de 2 a 4 de la tarde.

Esta semana a vistas de Los Estados Unidos.

Interés personal

Aires d'a Miña Terra

SECCIÓN SANITARIA
Secretaría.

Acordado por la Junta Directiva de esta Sección, que los ilustres Directores don Sixto Cruce y don Beltrán Moss, presten sus servicios a los señores socios de este Instituto, se comunica a los señores socios lo siguiente:
1º Doctor don Sixto Cruce, dará consultas todos los días, de 12 a 2 de la tarde a los socios y sus familias, en el local designado al objeto, en esta Sección, exceptuando los lunes y domingos.
2º Doctor don Beltrán Moss, da a consultar a los socios, todos los días no festivos, de 1 a 3 de la tarde, en su gabinete establecido en Mercedes 22, altos.
3º Los señores socios, que utilicen estos servicios, deben presentar el recibo correspondiente.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo y por disposición del Señor presidente de la Sección, se publica para general conocimiento.
Habana, 15 de octubre de 1894.—El Secretario accidental, E. González. 2817

AGUA NEVADA

para rejuvenecer, blanquear y hermosear el cutis, haciendo desaparecer toda mancha, espinillas &c. De venta en todas las perfumerías. Depósito general en el Bosque de Bolonia, Obispo, 74. 2893

Casino Español de la Habana

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARÍA.

El próximo domingo, 21 del actual, se efectuará en los salones de este Instituto un baile de gala, con la orquesta de Valé zuela.
Las puertas se abrirán a las ocho y el baile comenzará a las nueve.
Los señores socios se servirán presentar a la comisión respectiva el recibo de cuota del mes de la fecha.
Habana, octubre 15 de 1894.—Cristóbal F. Plaza.

Nº 7,214
\$ 100,000

Vendido entero suscrito por
Francisco Gutiérrez
Baratillo 19 y 20, y 41 y 42.
MERCADO DE TACÓN. 2806

Oficial.

Regimiento Infantería

Isabel la Católica nº 752º
BATALLÓN.

Debiendo efectuarse el domingo, 28 de los corrientes, a las 9 de la mañana, en el poblado de Güines y en pública subasta, la compra de veinte caballos y dos acémilas, para la guerrilla afecta a este Batallón, así como la venta de ocho de los primeros que la misma tiene inútiles, se publica este anuncio para conocimiento de los que deseen presentarse a ella, en la inteligencia de que han de reunir las condiciones de 6¼ cuartas de alzada los caballos y de 6 cuartas las acémilas, cuando menos, y todos de cuatro a siete años de edad, robustez y utilidad para el servicio a que se los destina, no pasando el precio de cinco pesos los caballos y de ciento diez y nueve las acémilas. Serán de cuenta de los rematantes los gastos de anuncios y el ½ p. para la Hacienda.
Habana, 15 de octubre de 1894.—El Capitán Comisionado, Nicolás Paria 2826

Sección mercantil

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESÍA

—Día 16—

De New York en 5 días, vap. esp. Panamá, cap. Riera, tons. 1347, trips. 92, con carga y 59 pasajeros a M. Calvo y Cº

SALIDAS DE TRAVESÍA.

—Día 15—

Para Norfolk (V.) vap. arg. Antonio Zambona, cap. Fagorite.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS.

De New York en el vap. esp. Panamá.
Señores: Ramón Cifuentes—Rafael González

CHOCOLATE.

POR ARROBAS.

Clase número 2	4 \$41
Clase especial	4 \$41
Clase número 3	4 \$41
Clase número 4	4 \$41
Clase número 5	4 \$41
Clase número 6	4 \$41
Clase número 7	4 \$41
Clase número 8	4 \$41
Cacao puro número 8	4 \$35

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

POR LATAS.

Latas con 12 paquetes, nº 2, 4 \$3 04
Latas con 12 paquetes, nº 3, 4 \$3 00
Latas con 12 paquetes, nº 4, 4 \$3 00
Latas con 12 paquetes, nº 5, 4 \$4 80
Latas con 12 paquetes, nº 6, 4 \$3 00
Latas con 12 paquetes, nº 7, 4 \$3 20
MODELO DE GALICIA, 14 paquetes, 4 \$3 88
A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes, 4 \$3 00

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica*.



DE CUANTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD
Precios en oro.—Ventas en la Louja y en su domicilio

MURALLA, NUMERO 46,

M. & J. Morales

Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

Agentes para la Isla de Cuba

Moret y Cº, Tacón, 8.—HABANA

VINOS TINTOS

Valdepeñas y Rioja Clarete

en garrafrones y cuartos pipa

Moret y Cº, Tacón 8.—HABANA.

LONJA DE VÍVERES

—DIA 16 DE OCTUBRE—

Debido al temporal de agua que ha reinado hoy por la mañana, las operaciones en la Lonja, han sido insignificantes.

Ceros de letras.

J. CALVO Y Cº
CEROS DE LETRAS.
CURA. NUMERO 12.
Calle Obispo y Obispo.
2827

El Telar y la

LOS AGUIAR 106.
ESQUINA A AMARGURA
HACE PAJOS POR EL CABLE.
New York, New Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, St. Quintin, Dieppe, Rouen, Valencia, Florencia, Palermo, Tarifa, Algeciras, etc., así como sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Canarias.
1848

Rioja Medoc



F. Ugalde.

Cosechero

BILBAO-HARO

Depósito: San Pedro, 42, frente al muelle de Caballería.

Andújar & Muniategui—Teléfono 765

LA SOCIEDAD INVIERNO DE 1894

A los Comerciantes, detallistas y muy especialmente a nuestros clientes, participamos la inauguración de la venta de nuestros artículos para la presente estación.

Fabricados exprofeso, hemos recibido, de los más importantes centros fabriles de Europa, un variado y gran surtido de casimires que en novedad y clase supera a los cuantos hoy se han fabricado.

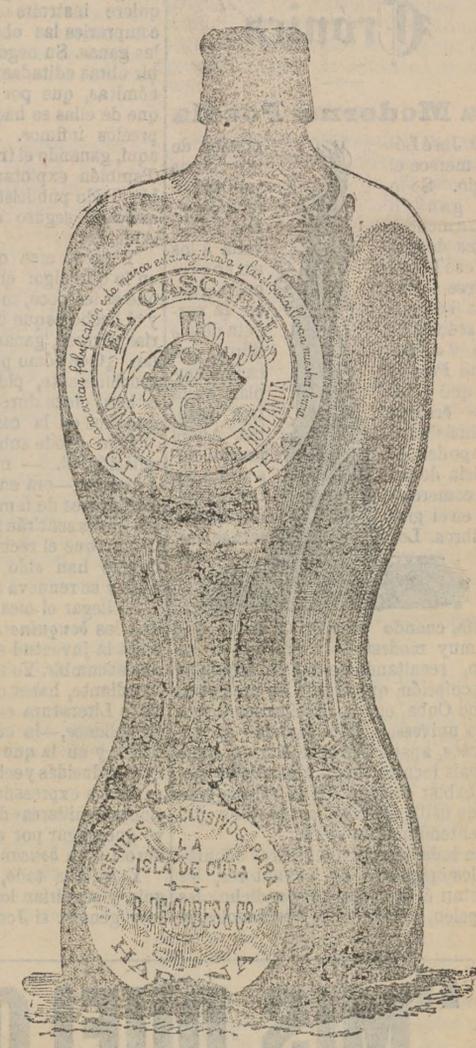
Los señores sastres y comerciantes, además del extenso surtido que siempre encontrarán en nuestro almacén, con las nuevas importaciones, se sorprenderán de la novedad de artículos nuevos con que hemos aumentado dicho ramo.

Los precios convenientemente calculados limitadísimos, al alcance de todos.

Las ventas al contado, son con el 10 por 100 de descuento.

Visita LA SOCIEDAD
65, Obispo, 65

ESTA GINEBRA LEGITIMA DE HOLANDA y que procede de la mejor destilería de aquel país, es preferida a las demás por su superioridad.—Por esto recomendamos a los consumidores pidan la legítima ginebra marca "EL GASCABELL." Depósito: OFICIOS, 9.



Academia General Preparatoria

TELEFONO 1403

Galiano, 95—Habana

Director José A. Rodríguez García,

Licenciado en Filosofía y Letras

Nuevo sistema de enseñanza, formando clases que nunca exceden de seis alumnos. Cursos especiales de enseñanza primaria, dibujo e idiomas. Preparación, también especial, para los alumnos de la enseñanza libre y de la doméstica matriculados en todos los establecimientos oficiales (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Escuela Profesional, Academia Militar, &c.), y repaso e repetición de los correspondientes programas para los alumnos de la enseñanza oficial. Personal idóneo, en todos los aspectos. Clases desde la 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.—310 se admiten once pupilos, que han de presentar referencias dadas por persona, a juicio del Director, respetables. La Dirección se complacerá en informar a la persona que lo desee sobre el sistema de enseñanza y el régimen de la Academia, ambos verdaderas NOVEDADES en la Isla. Todos los honorarios, sin excepción, se satisfarán adelantados. 2753